

INFORME ANÁLISIS DE LAS CONSULTAS GESTIONADAS EN EL PERÍODO 2024-2025, DESAGREGADO POR SEXO.

Análisis de las consultas ciudadanas ingresadas y gestionadas en el período 2024-2025 por la Dirección General de Obras Públicas, desagregadas por sexo, con el objetivo de identificar el nivel de participación, necesidades, intereses y diversidad temática en las consultas y reclamos de hombres y mujeres, con el propósito de incluir un apartado de temáticas de consultas frecuentes en el banner de equidad de género del Servicio.

Nicole Saavedra Lira y Danitza Pinto Aguilar
**Encargadas de Género – Dirección General de Obras
Públicas.**



Contenido

1. Introducción.	2
2. Medida de Género 2026.	2
3. Análisis de género años 2024 y 2025 de las consultas ciudadanas ingresadas y gestionadas DGOP.	3
4. Aporte a la disminución de inequidades, brechas y barreras de género.....	17

1. Introducción

La Dirección General de Obras Públicas (DGOP) tiene como misión *“Dirigir, coordinar y fiscalizar la gestión técnica de los Servicios Ejecutores del MOP, mediante la administración del sistema de contratación de obras y consultorías, el Registro de Contratistas y Consultores, la definición de lineamientos técnicos y de gestión, y el seguimiento de estándares de calidad, seguridad, sostenibilidad e innovación, para apoyar el desarrollo, ejecución, operación y conservación de obras y servicios de infraestructura pública que contribuyan al desarrollo del país, la conectividad y la calidad de vida de las personas”*. En concordancia con esta misión, la DGOP, a través del Portal del Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana (SIAC) del Ministerio de Obras Públicas, recibe y gestiona consultas ciudadanas relacionadas principalmente con la administración del Registro de Contratistas y Consultores, proyectos y contratos de infraestructura pública, así como con otras materias vinculadas al quehacer institucional del Servicio.

La medida comprometida para el año 2026, considera la realización de un análisis con perspectiva de género de las consultas ingresadas y gestionadas por el Servicio, durante los años 2024 y 2025. El presente informe contiene los resultados de dicho análisis, incluyendo la caracterización de las consultas formuladas por la ciudadanía, por categoría y frecuencia.

2. Medida de Género 2026

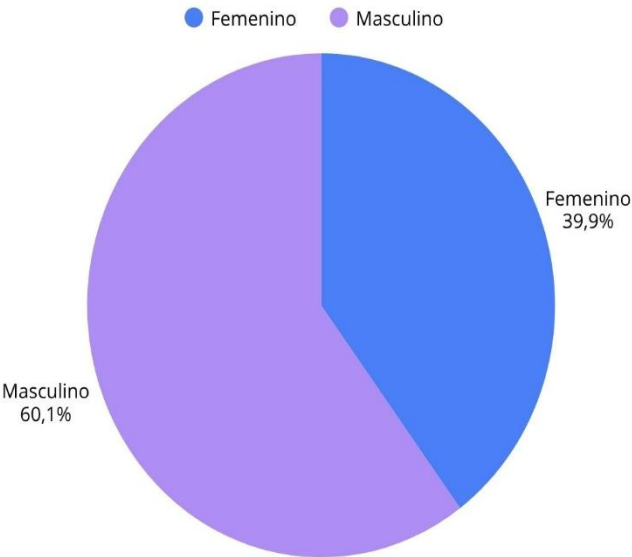
Tema	8. Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.
Medida	8.1 Análisis de las consultas ciudadanas ingresadas y gestionadas en el período 2024-2025 por la Dirección General de Obras Públicas, desagregadas por sexo, con el objetivo de identificar el nivel de participación, necesidades, intereses y diversidad temática en las consultas y reclamos de hombres y mujeres, con el propósito de incluir un apartado de temáticas de consultas frecuentes en el banner de equidad de género del Servicio.
Nota Metodológica	La información de las consultas ingresadas y gestionadas en el período 2024-2025 serán provistas por el Departamento Control de Gestión, Atención Ciudadana y Transparencia. Las encargadas de género del Servicio emitirán un informe de análisis de las consultas ingresadas y gestionadas, el cual será presentado al Comité de Equidad de Género. Las consultas más frecuentes por sexo serán publicadas en el banner de equidad de género de la página web DGOP.

3. Análisis de género años 2024 y 2025 de las consultas ciudadanas ingresadas y gestionadas por DGOP

3.1 Análisis de género año 2024.

Distribución por sexo

	N°	Porcentaje
Femenino	63	39,9%
Masculino	95	60,1%
Total	158	100%

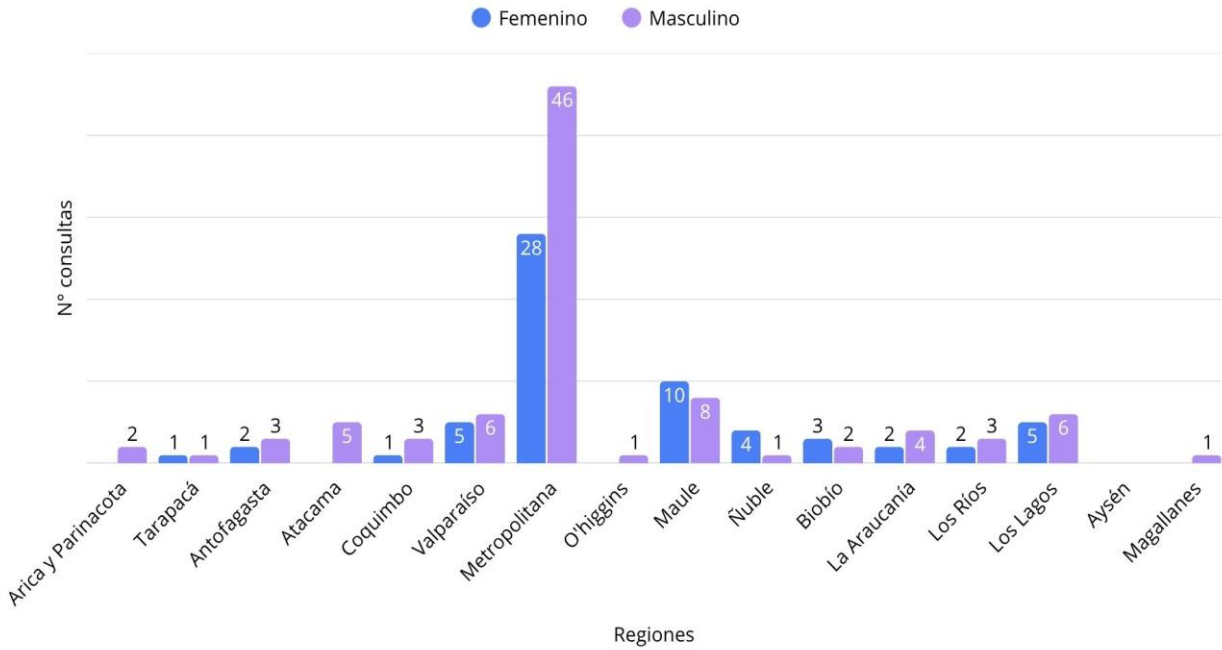


A partir de las 158 solicitudes ingresadas y gestionadas durante el año 2024, se observa una mayor participación de hombres en la presentación de consultas, reclamos y sugerencias dirigidas a la institución. Del total de solicitudes, el 60% corresponde a personas de sexo masculino y el 40% a personas del sexo femenino, evidenciando una diferencia de 20 puntos porcentuales a favor de hombres.

Distribución territorial

Región	Femenino	Masculino	Total
Región Arica y Parinacota	0	2	2
Región Tarapacá	1	1	2
Región Antofagasta	2	3	5
Región Atacama	0	5	5
Región Coquimbo	1	3	4
Región Valparaíso	5	6	11
Región Metropolitana	28	46	74
Región de O'Higgins	0	1	1
Región del Maule	10	8	18
Región de Ñuble	4	1	5
Región Biobío	3	2	5
Región La Araucanía	2	4	6
Región Los Ríos	2	3	5
Región Los Lagos	5	6	11
Región Aysén	0	0	0
Región Magallanes	0	1	1
Total sexo	63	92	155

Distribución territorial - Consultas desagregadas por Sexo 2024



Las solicitudes se concentran principalmente en la Región Metropolitana, que reúne el 47,7% del total de requerimientos (74 solicitudes). En esta región, se observa una distribución relativamente similar a la tendencia nacional, con predominio masculino (46 solicitudes de hombres, frente a 28 de mujeres).

Destacan también:

- Región del Maule: 18 solicitudes (11,6%), con mayor participación femenina (10 mujeres y 8 hombres).
- Regiones de Valparaíso y Los Lagos: 11 solicitudes cada una (7,1%).
- Región del Ñuble: presenta una mayor participación femenina, donde las mujeres representan el 80% de las solicitudes (4 a 5 casos).

En contraste, regiones como Arica y Parinacota, Atacama y Magallanes muestran una participación exclusivamente o mayoritariamente masculina, aunque con solicitudes muy reducidas.

Solicitudes por tipo y sexo

Tipo de consulta	Femenino	Masculino	Total	porcentaje
Reclamo	27	36	63	39,9%
Consulta	36	56	92	58,2%
Sugerencia	0	3	3	1,9%
Total	63	95	158	100%



Las consultas constituyen el principal tipo de requerimiento con 92 casos (58,2%), seguidas de los reclamos con 63 casos (39,9%) y las sugerencias con solo 3 registros (1,9%), en todas las categorías existe una mayor participación masculina.

Edad promedio por sexo

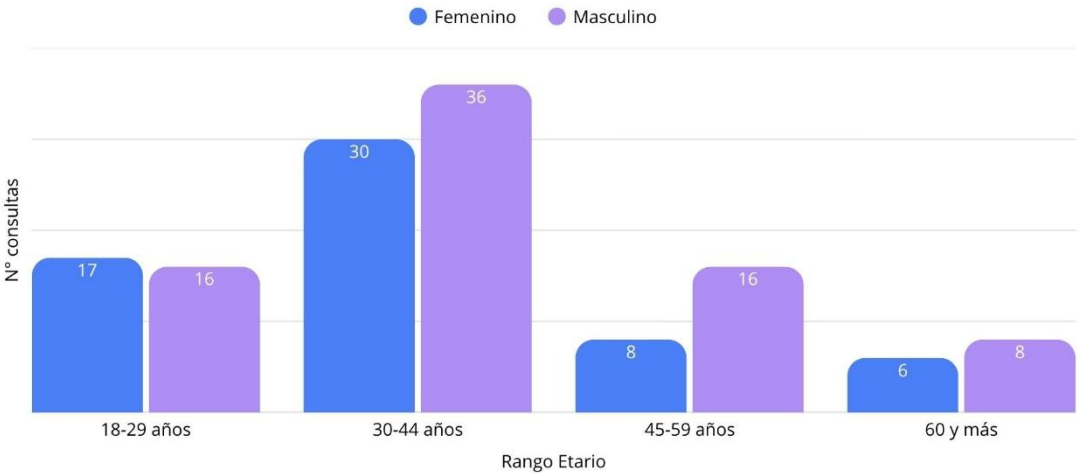
Femenino	37,2
Masculino	32,6

La edad promedio de las mujeres que realizaron solicitudes fue de 37,2 años, mientras que la de hombres alcanzó 32,6 años. Esta diferencia indica que las mujeres usuarias que interactúan con la institución tienden a pertenecer a grupos etarios de mayor edad que los hombres, con una brecha promedio de 4,6 años.

Distribución por rango etario

Rango Etario	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
18-29 años	17	16	33	24,1
30-44 años	30	36	66	48,2
45-59 años	8	16	24	17,5
60 y más	6	8	14	10,2

Distribución por rango etario 2024



El grupo etario predominante corresponde a personas entre 30 y 44 años, con 66 solicitudes (48,2% del total con información de edad), seguido por el tramo de 18 a 29 años con 33 solicitudes.

Al analizar la distribución por sexo, se observa lo siguiente:

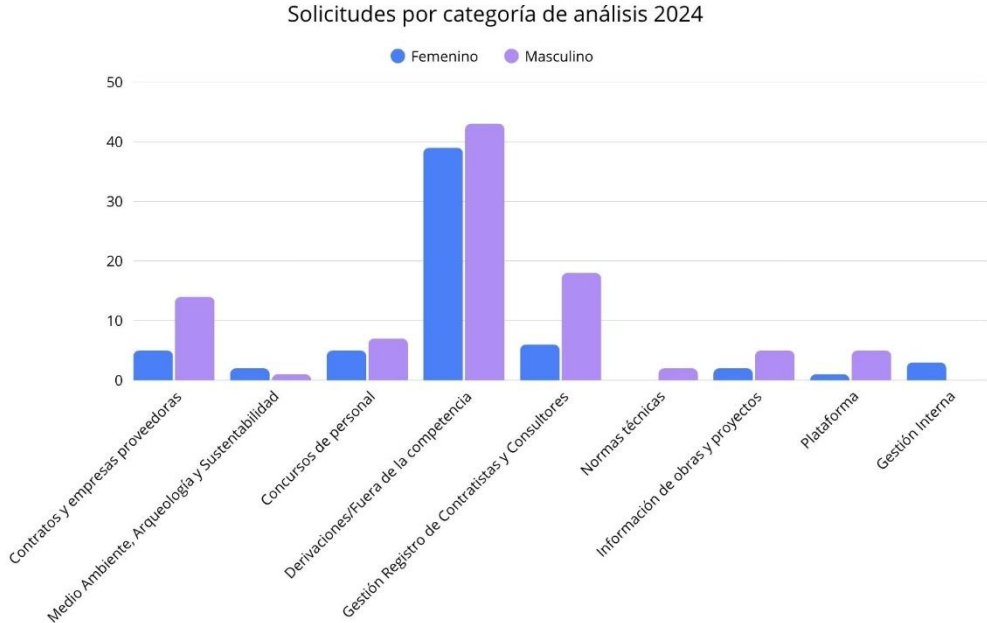
- Las mujeres se concentran principalmente en el tramo 30-44 años (30 solicitudes, equivalente al 49,2% de las mujeres con dato de edad).
- Los hombres también se concentran en este rango (36 solicitudes), aunque presentan una participación más homogénea en los grupos de mayor edad.

Respecto a la participación relativa:

- En el tramo 18-29 años, existe equilibrio entre ambos sexos.
- En el tramo 45-59 años, los hombres duplican la participación de mujeres (16 solicitudes versus 8).
- En el tramo 60 años y más, la participación masculina continúa siendo superior.

Solicitudes por categoría de análisis

Categoría de análisis	Femenino	Masculino	Total
Contratos y empresas proveedoras	5	14	19
Medio Ambiente, Arqueología y Sustentabilidad	2	1	3
Concursos de personal	5	7	12
Derivaciones/fuera de competencia	39	43	82
Gestión Registro de Contratistas y Consultores	6	18	24
Normas técnicas	0	2	2
Información de obras y proyectos	2	5	7
Plataforma	1	5	6
Gestión Interna	3	0	3



La principal categoría corresponde a “Derivaciones/Fuera de competencia”, con 82 solicitudes (52,9% del total). Esto indica que más de la mitad de los requerimientos recibidos no correspondían directamente al ámbito de acción institucional.

Las categorías con mayor volumen de solicitudes fueron:

Categoría	Total
Derivaciones/Fuera de competencia	82
Gestión Registro de Contratistas y Consultores	24
Contratos y empresas proveedoras	19

Desde una perspectiva de género:

- Derivaciones/Fuera de competencia, la distribución es relativamente equilibrada (39 mujeres y 43 hombres).
- En Gestión de Registro de Contratistas y Consultores, los hombres representan el 75% de las solicitudes (18 de 24).
- En contratos y empresas proveedoras, los hombres concentran cerca del 74% de las solicitudes (14 de 19).

Preguntas más frecuentes de acuerdo a las categorías con mayor volumen.

- Derivaciones/Fuera de competencia

Respecto de las solicitudes por sexo femenino las más frecuentes dentro de esta categoría son las siguientes:

- Reclamos por calles, veredas y pavimentos en mal estado, incluyendo riesgos de accidentes.
- Reclamos por problemas ocasionados por empresas constructoras o trabajos en la vía pública.

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las más frecuentes de la categoría se detallan a continuación:

- Reclamos por calles pavimentos o veredas en mal estado.
- Solicitudes de certificados que deben ser emitidos por Municipalidades y MINVU, principalmente certificados de afectación pública y certificado de número.

Respecto a las preguntas más frecuentes relacionadas a esta categoría, es importante señalar que muchas corresponden a Municipalidades o Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en ocasiones por un tema de alcance de nombres, por ejemplo, confusión entre la Dirección de Obras Municipales (DOM) y la Dirección General de Obras Públicas, donde se solicitan certificados que no son tuición del Servicio. En todos estos casos, se responde de igual manera a la ciudadanía facilitando los accesos web de las páginas de las municipalidades, según corresponda.

En las mujeres predominan los reclamos asociados a la seguridad y condiciones de calles, veredas y obras, mientras que los hombres consultan con mayor frecuencia por certificados y otras competencias de otros organismos.

- Gestión Registro de Contratistas y Consultores

Respecto de las solicitudes por sexo femenino, las preguntas más frecuentes en esta categoría son las siguientes:

- ¿Cómo inscribir una empresa/sociedad en el Registro de Contratistas del MOP?.
- ¿Qué documentos y antecedentes se requieren para la inscripción?.
- ¿Cuál es el estado o plazo de resolución de una solicitud de inscripción/renovación?.

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las preguntas más frecuentes en esta categoría se detallan a continuación:

- ¿Cómo inscribirse en el Registro de Contratistas o Consultores del MOP y qué requisitos se deben cumplir?
- ¿Qué antecedentes/documentos se requieren para la inscripción?
- ¿Cómo modificar, actualizar o mejorar la categoría del registro?

Para ambos casos, tanto para hombres como mujeres, aparece como tema principal el proceso de inscripción en el Registro de Contratistas y Consultores y los requisitos para ello, pero en el sexo masculino existe una mayor variedad de consultas relacionadas con las categorías de inscripción, proceso de modificación en el Registro, suspensión y situación de profesionales dentro de una empresa contratista.

- Contratos y empresas proveedoras

Respecto de las solicitudes por sexo femenino las preguntas más recurrentes a la categoría son las siguientes:

- Estados de pago y documentación necesaria para su aprobación, particularmente el F30-1.
- Consultas sobre participación en licitaciones y adjudicaciones, incluyendo posibles impedimentos.
- Solicitud de oficios, antecedentes y documentación contractual.
- Consultas relacionadas con empresas contratistas y trabajos efectuados en vías públicas.

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las preguntas más frecuentes de la categoría se detallan a continuación:

- Consultas sobre contratos, licitaciones y requisitos para participar/adjudicarse contratos del MOP.
- Experiencia y habilitación profesional exigida en las bases de los contratos.
- Incumplimientos de contratos y reclamos contra empresas contratistas.
- Solicitud de oficios, antecedentes y documentos relacionados con contratos.
- Consultas sobre garantías, anticipos y documentación contractual.
- Consultas sobre procedimientos y requisitos técnicos aplicables a contratistas.

Las solicitudes en esta categoría son principalmente efectuadas por el sexo masculino, las solicitudes sexo femenino se concentran relativamente en aspectos administrativos y documentos de los contratos, mientras que las del sexo masculino presentan mayor diversidad y frecuencia en licitaciones, requisitos técnicos, experiencia profesional e incumplimientos contractuales.

El análisis evidencia una mayor participación masculina en la presentación de solicitudes durante 2024, tanto en términos generales como en la mayoría de las categorías analizadas. Esta diferencia es particularmente visible en materias vinculadas a contratistas, consultores y empresas proveedoras, áreas tradicionalmente asociadas a una mayor presencia laboral masculina.

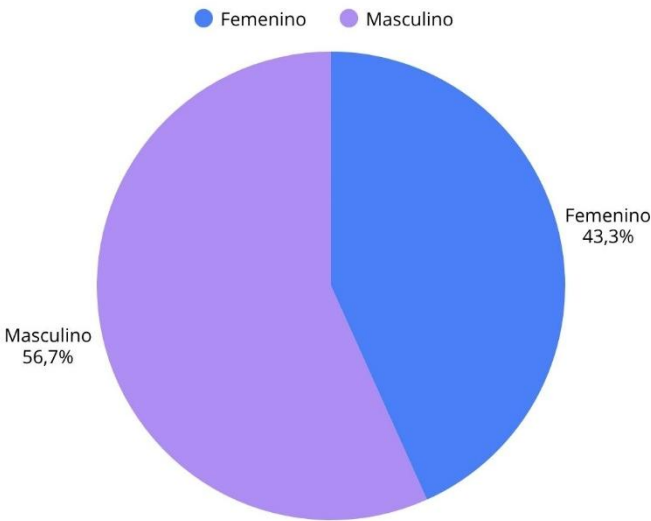
Por otra parte, las mujeres presentan una edad promedio más alta y una participación relativamente más significativa en algunas regiones específicas, como Maule y Ñuble. Asimismo, la elevada proporción de solicitudes clasificadas como “Derivaciones/Fuera de competencia” sugiere la necesidad de fortalecer los mecanismos de orientación ciudadana y difusión de competencias

institucionales, con el fin de facilitar el acceso más efectivo a la información y servicios disponibles para mujeres y hombres por igual.

3.2 Análisis de género año 2025.

Distribución por sexo.

	N°	Porcentaje
Femenino	58	43,3
Masculino	76	56,7
Total	134	100



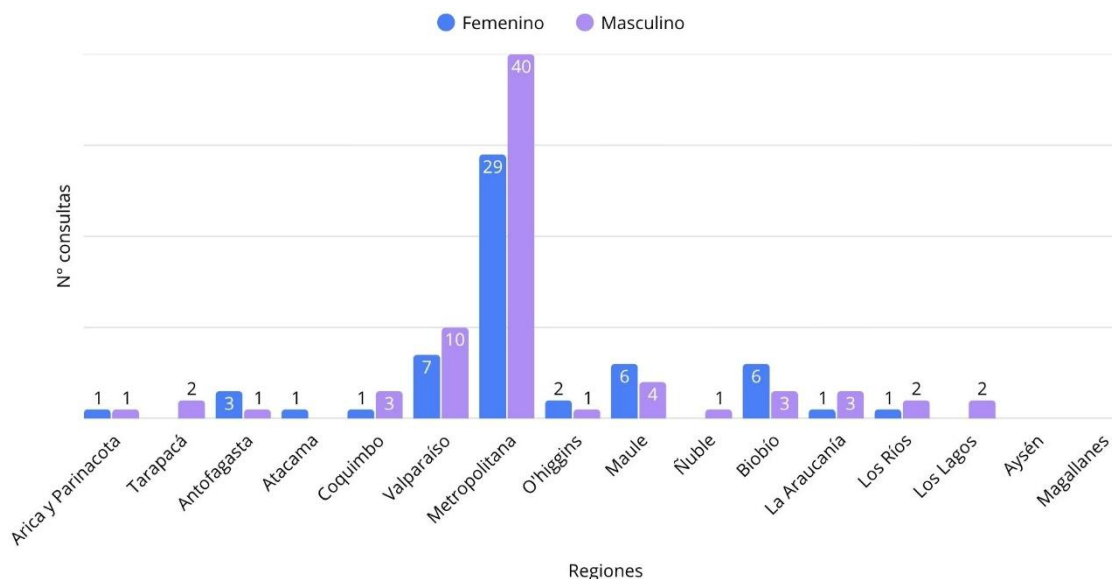
Durante el año 2025 se registraron 134 solicitudes, observándose una participación mayoritaria de hombres, aunque con una brecha menor que la evidenciada en el 2024. Del total de solicitudes, 76 fueron realizados por sexo masculina (56,7%) y 58 por mujeres (43,3%), lo que representa una diferencia de 13,4 puntos porcentuales.

Distribución territorial

Región	Femenino	Masculino	Total	porcentaje
Región Arica y Parinacota	1	1	2	1,5
Región tarapacá	0	2	2	1,5
Región Antofagasta	3	1	4	3,1
Región Atacama	1	0	1	0,8
Región Coquimbo	1	3	4	3,1
Región Valparaíso	7	10	17	13,0
Región Metropolitana	29	40	69	52,7

Región de O'higgins	2	1	3	2,3
Región del Maule	6	4	10	7,6
Región de Ñuble	0	1	1	0,8
Región Biobío	6	3	9	6,9
Región La Araucanía	1	3	4	3,1
Región Los Ríos	1	2	3	2,3
Región Los lagos	0	2	2	1,5
Región Aysén	0	0	0	0,0
Región Magallanes	0	0	0	0,0
Total sexo	58	73	131	100

Distribución territorial - Consultas desagregadas por Sexo 2025



La mayor concentración de solicitudes continúa registrándose en la Región Metropolitana, con 69 solicitudes (52,7% del total), seguida por la Región de Valparaíso con 17 solicitudes (13%) y la Región del Maule con 10 solicitudes (7,6%).

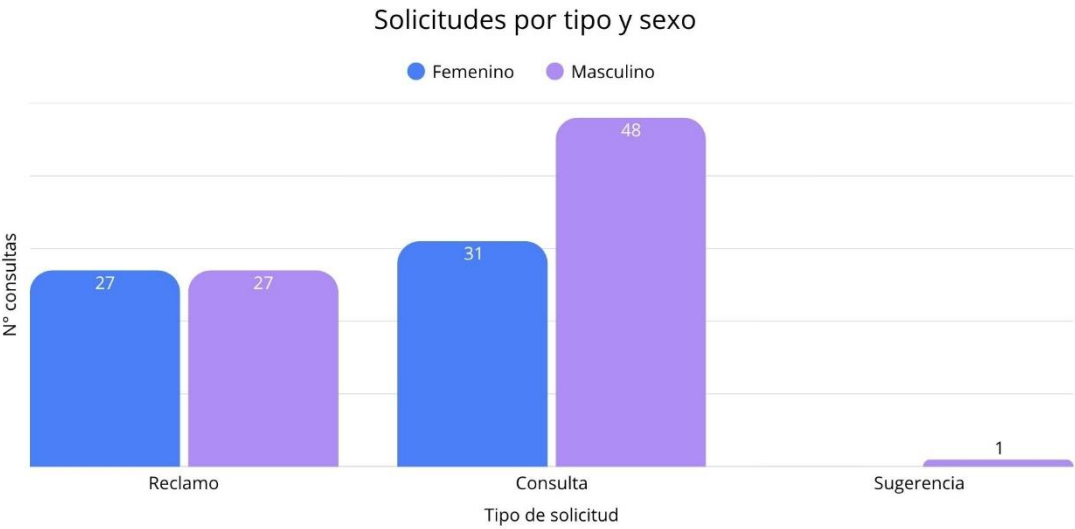
Desde una perspectiva de género:

- En la Región Metropolitana, los hombres presentan una mayor participación (40 solicitudes) respecto de las mujeres (29 solicitudes).
- En Valparaíso también se observa predominio masculino, con 10 solicitudes frente a 7 realizadas por mujeres.
- En contraste, regiones como Biobío, Maule, Antofagasta y O'Higgins registran una mayor participación femenina.
- Algunas regiones muestran una representación exclusivamente masculina o femenina; sin embargo, debido al reducido volumen de solicitudes, estos resultados deben interpretarse con cautela.

La fuerte concentración de solicitudes en la Región Metropolitana es consistente con la distribución poblacional del país y con la ubicación de gran parte de las dependencias institucionales.

Solicitudes por tipo y sexo.

Tipo de consulta	Femenino	Masculino	Total	porcentaje
Reclamo	27	27	54	40,3
Consulta	31	48	79	59,0
Sugerencia	0	1	1	0,7
Total	58	76	134	100



Las consultas constituyen el principal tipo de requerimiento, alcanzando 79 solicitudes (59%), seguidas por los reclamos con 54 solicitudes (40,3%) y las sugerencias, que representan solo 1 (0,7%).

Destaca que los reclamos presentan una distribución completamente equilibrada entre mujeres y hombres, mientras que la diferencia observada en el total del período se explica principalmente por la mayor cantidad de consultas realizadas por hombres.

Edad promedio por sexo

Femenino	36,0
Masculino	39,8

La edad promedio de quienes realizaron solicitudes durante 2025 muestra un comportamiento inverso al observado en el 2024. Esto indica que los hombres que utilizaron los canales de atención institucional presentan, en promedio, una edad superior en casi cuatro años respecto de las mujeres.

Distribución por rango etario

Rango Etario	Femenino	Masculino	Total	porcentaje
18-29 años	15	20	35	26,1
30-44 años	26	24	50	37,3
45-59 años	12	21	33	24,6
60 y más	5	11	16	11,9



La mayor parte de las solicitudes proviene de personas entre 30 y 44 años, tramo que concentra 50 solicitudes(37,3%), seguido por el segmento de 18 a 29 años, con 35 solicitudes(26,1%).

La distribución por sexo muestra que:

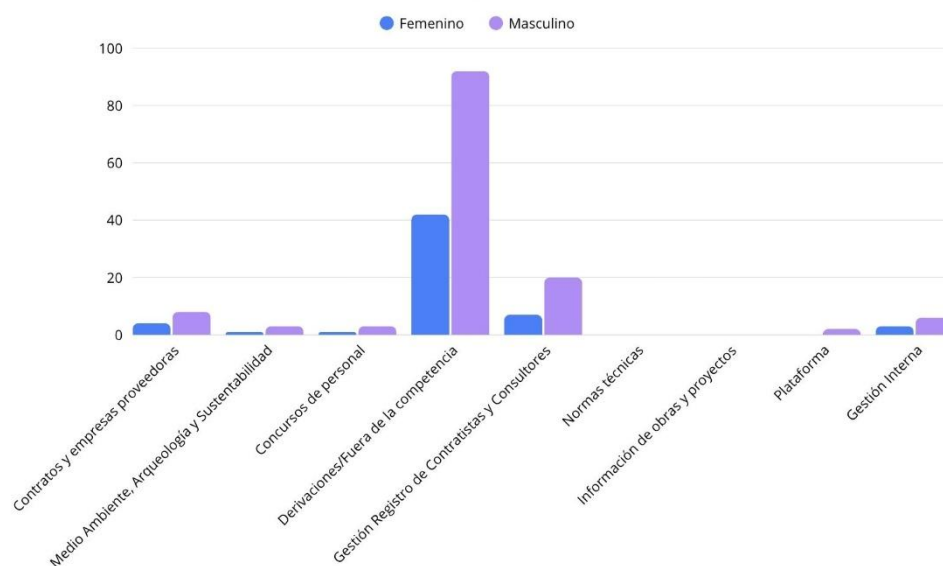
- Las mujeres se concentran principalmente en el grupo de 30 a 44 años (26 solicitudes).
- Los hombres presentan una distribución más homogénea entre los distintos grupos etarios.
- En los rangos de 45 a 59 años y 60 años y más, la participación masculina supera a la femenina.
- En el grupo de 18 a 29 años la participación es relativamente equilibrada (15 mujeres y 20 hombres).

Estos resultados sugieren que la interacción con la institución se concentra principalmente en personas de edad laboral activa, independientemente de su sexo.

Solicitudes por categoría de análisis

Categoría de análisis	Femenino	Masculino	Total	porcentaje
Contratos y empresas proveedoras	4	4	8	6,0
Medio Ambiente, Arqueología y Sustentabilidad	1	2	3	2,2
Concursos de personal y/o consultas de contrataciones	1	2	3	2,2
Derivaciones/fuera de competencia	42	50	92	68,7
Gestión Registro de Contratistas y Consultores	7	13	20	14,9
Normas técnicas	0	0	0	0,0
Información de obras y proyectos	0	0	0	0,0
plataforma	0	2	2	1,5
Gestión Interna	3	3	6	4,5

Solicitudes por categoría de análisis 2025



La categoría predominante corresponde nuevamente a Derivaciones/Fuera de competencia, con 92 solicitudes (68,7% del total), porcentaje considerablemente superior al observado en otras materias. Esto indica que más de dos tercios de las solicitudes recibidas no estaban relacionados directamente con las competencias institucionales.

Las categorías con mayor frecuencia fueron:

Categoría	Total
Derivaciones /Fuera de competencia	92
Gestión Registro de Contratistas y Consultores	20

Desde la perspectiva de género:

- En Derivaciones/Fuera de competencia existe una distribución relativamente equilibrada (42 de mujeres y 50 hombres).
- En Gestión Registro de Contratistas y Consultores, los hombres representan el 65% de las solicitudes (13 de 20).
- En Contratos y empresas proveedoras se observa una distribución paritaria (4 solicitudes de mujeres y 4 de hombres).

Preguntas más frecuentes de acuerdo a las categorías con mayor volumen.

- Derivaciones/Fuera de competencia

Respecto de las solicitudes por sexo femenino las preguntas más frecuentes a la categoría son las siguientes:

- ¿Cómo obtengo un certificado de no expropiación municipal?
- ¿Cómo puedo saber si mi propiedad está afecta a expropiación o utilidad pública?
- ¿Quién debe solucionar el mal estado de calle/verdad?

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las preguntas más frecuentes de la categoría se detallan a continuación:

- ¿Cómo puedo obtener un certificado de no expropiación o de afectación a utilidad pública de una propiedad?.
- ¿Quién debe solicitar problemas de calles, veredas, pavimentos, hoyos o socavones?
- ¿quién debe fiscalizar o hacerse cargo de obras, construcciones o intervenciones que afecten una propiedad?.

En esta categoría, mujeres y hombres presentan patrones bastante similares: las consultas se concentran en materias que requieren derivación a Municipalidades, SERVIU, MINVU y otros organismos.

La diferencia más visible es que en los hombres adquieren mayor presencia las consultas vinculadas con certificados de afectación/no expropiación, calles, veredas, obras y tránsito, mientras que las mujeres también destacan los problemas asociados a alcantarillado y servicios urbanos.

- Gestión Registro de Contratistas y Consultores

Respecto de las solicitudes por sexo femenino las preguntas más frecuentes a la categoría son las siguientes:

- ¿Cuáles son los requisitos y antecedentes necesarios para inscribir una empresa en el registro de contratistas y consultores?
- ¿Qué documentos se requieren para renovar la inscripción en el registro?

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las preguntas más frecuentes de la categoría se detallan a continuación:

- ¿Cómo funciona la inscripción de consultores y cuáles son los requisitos del staff profesional?
- ¿Cómo modificar, transferir o mantener un registro de consultor/contratista frente a cambios societarios o vinculación con otras empresas?

Tanto en el caso de hombres, como mujeres, la pregunta principal es ¿Cuáles son los requisitos y antecedentes necesarios para inscribirse en el Registro de Contratistas y Consultores del MOP?; en el caso de las mujeres, las consultas están más concentradas en el proceso de inscripción, renovación y documentación requerida., mientras que en el caso de los hombres, además de los requisitos de inscripción, aparecen con mayor frecuencia materias más específicas relacionadas con staff profesional, categorías de consultores, cambios societarios, transferencia de registros y vinculación de profesionales con empresas.

- Contratos y empresas proveedoras

Respecto de las solicitudes por sexo femenino, las preguntas más recurrentes en esta la categoría son las siguientes:

- ¿Dónde puedo obtener copiar de resoluciones u otros documentos relacionados con contratos del MOP que no están disponibles en la página web?

Sobre las solicitudes por sexo masculino, las preguntas más frecuentes en la categoría se detallan a continuación:

- ¿Cuáles son los requisitos profesionales y de experiencia exigidos en contratos de obras públicas?

Respecto a la comparación en esta categoría, las mujeres predominan las solicitudes de acceso a documentación contractual, resoluciones y aclaraciones sobre procedimientos administrativos. Los hombres consultan por carácter técnico y normativo, particularmente sobre requisitos profesionales, experiencia, prevención de riesgos y capacidad económica para participar en licitaciones.

El análisis de las solicitudes recibidas durante 2025 muestra una participación más equilibrada entre mujeres y hombres que la observada en 2024. Aunque los hombres continúan concentrando la mayoría de las consultas (56,7%), la brecha disminuye respecto del año anterior.

Las solicitudes se concentran principalmente en la Región Metropolitana y corresponden mayoritariamente a consultas. Asimismo, se observa que los reclamos presentan una distribución equitativa por sexo, lo que podría indicar una utilización similar de este mecanismo de participación ciudadana por parte de mujeres y hombres.

En relación con la edad, los hombres usuarios representan una edad promedio superior a la de las mujeres, mientras que el segmento etario de 30 a 44 sigue siendo el principal grupo de personas que interactúan con la institución.

Finalmente, la elevada proporción de solicitudes clasificadas como “Derivaciones/Fuera de competencia” evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la difusión de las funciones institucionales y de mejorar la orientación ciudadana, con el propósito de facilitar el acceso oportuno y pertinente a la información pública por parte de toda la población, considerando un enfoque inclusivo y de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

4. Aporte a la disminución de inequidades, brechas y barreras de género.

El análisis de las consultas ciudadanas ingresadas al SIAC durante los años 2024 y 2025, desagregadas por sexo, y la identificación de las preguntas más frecuentes en las categorías “Derivaciones/fuera de competencia”, “Gestión Registro de Contratistas y Consultores” y “Contratos y empresas proveedoras”, contribuyen a incorporar una perspectiva de género en la gestión de la atención ciudadana.

La disponibilidad de las preguntas más frecuentes en el sitio web permitirá reducir barreras de acceso a la información, facilitando que mujeres y hombres puedan encontrar de manera autónoma, clara y oportuna respuestas a consultas recurrentes, requisitos, procedimientos y canales de atención. Esto disminuye la necesidad de realizar solicitudes adicionales y favorece un acceso más equitativo a información relacionada con trámites, contratación pública, Registro de Contratistas y Consultores y materias de competencia del Ministerio en general.

Por su parte, el análisis de las consultas desagregadas por sexo permite identificar diferencias en los tipos de información y orientación que requieren mujeres y hombres, visibilizando eventuales patrones diferenciados de acceso y uso de los canales institucionales. Esta información constituye un insumo para orientar mejoras en los contenidos disponibles, fortalecer la comunicación dirigida a la ciudadanía y diseñar acciones que permitan responder de manera más pertinente a las distintas necesidades detectadas.

En particular, el análisis evidencia que las mujeres presentan, en determinadas materias, una mayor proporción de consultas asociadas a orientación, información administrativa y documentación, mientras que los hombres presentan una mayor concentración de consultas en materias técnicas, normativas y relacionadas con requisitos para empresas, profesionales y procesos de contratación.

Lo anterior, puede verse relacionado a su vez con una mayor representación masculina en las empresas contratistas y consultoras, lo cual se condice con los diagnósticos realizados por este Servicio en dicho ámbito.

La evidencia indicada en párrafos anteriores, permite reconocer que las necesidades de información no necesariamente se manifiestan de igual manera entre mujeres y hombres, observando factores relacionados tanto con intereses particulares, como con intereses de la personalidad jurídica a la que se representa.

En consecuencia, la medida contribuye a disminuir brechas de información y barreras de acceso, al transformar las consultas ciudadanas recurrentes en información pública disponible y de fácil

acceso, promoviendo condiciones más equitativas para el ejercicio del derecho de acceso a la información y para la interacción de la ciudadanía con el Servicio.

Asimismo, el análisis periódico de las consultas permite retroalimentar la gestión institucional, identificando ámbitos en los que puede existir falta de claridad, dificultades de acceso o necesidad de fortalecer la información disponible. De esta manera, el enfoque de género no se limita a desagregar estadísticamente las consultas, sino que utiliza dicha información para orientar mejoras concretas en los mecanismos de atención ciudadana y comunicación institucional.

En síntesis, la medida aporta a la disminución de inequidades, brechas y barreras de género mediante tres vías principales:

- Disminución de brechas de información: facilita el acceso oportuno a respuestas y procedimientos de interés ciudadano.
- Reducción de barreras de acceso: entrega información clara y disponible en línea, disminuyendo la dependencia de consultas individuales para obtener orientación.
- Incorporación de evidencia para la gestión: el análisis diferenciado por sexo permite identificar necesidades y patrones de consulta que pueden ser considerados en el diseño y mejora de los canales de información y atención ciudadana.

De esta forma, la medida contribuye a avanzar hacia una atención ciudadana más accesible, pertinente y equitativa, utilizando evidencia desagregada por sexo para mejorar la respuesta institucional y favorecer el acceso igualitario de mujeres y hombres a la información y servicios de la Dirección General de Obras Públicas.


NICOLE ANDREA SAAVEDRA LIRA
Analista de gestión
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS
08/10/2026

Nicole Saavedra Lira
Encargada de género titular


DANITZA ABIGAIL PINTO AGUILAR
ANALISTA DEPTO. CONTROL DE GESTIÓN,
ATENCIÓN CIUDADANA Y
TRANSPARENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS
PÚBLICAS

Danitza Pinto Aguilar
Encargada de género suplente

